



Prensa Libre Mexicana

www.prensalibremexicana.com

Junio 22 de 2018

Amor a la patria, unificación y respeto por sobre intereses electoreros en 2018

Por una nueva era de respeto y tolerancia política, en bien de la niñez, la juventud y la gente adulta mexicana

Eduardo Garibay Mares



Al creciente perjuicio con el que se afecta desde hace décadas a la niñez y a la juventud en México, por las deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje en instituciones educativas, se suma el daño que a la par les causan pugnas electoreras de aquellos que en su afán de poder se atacan, como integrantes de respectivos partidos políticos y también al interior de los mismos.

Publicitada contracultura difamatoria que deforma a la niñez y la juventud de México

Porque si cotidianamente unos a otros se difaman al señalarse como corruptos, corruptibles, corruptores, saqueadores del erario público, fraudulentos, traficantes de

influencias, mentirosos, incumplidos, y más, al acusarse tanto entre partidos y contendientes políticos como entre gobernantes, y cuando no sólo masivamente se reproducen esas expresiones en medios de comunicación impresos, radiofónicos, televisivos y digitales, sino que en la familia y en la escuela se comentan tales afirmaciones difamatorias tal cual, qué otra cosa pueden pensar niños y jóvenes sino que así es la gente, incluyendo a sus padres y maestros, que así es el país en que les tocó nacer y vivir.

Urge rectificar por el bien de México y su gente

Así las cosas, en principio de cuentas, es el momento de la reconciliación, la unificación, el respeto, y la tolerancia, en bien de la niñez, de la juventud, de la sociedad toda, de la patria.

Patria mexicana, amor patrio por México: Madre y padre que gestan el ser nacional

La patria, que es el objeto sobre el que debe recaer el perfeccionamiento de las voluntades de la sociedad civil, cual afirmó, entre otras cosas, Luis Taparelli en su obra *Ensayo Teórico*

de Derecho Natural, publicada en 1884, aporta al conocimiento cuestiones cívicas inherentes a la persona, a la familia, a la sociedad, a los gobiernos, mismas que perduran vigentes, a la luz de tres siglos:



Partidos y Coaliciones:
Todos por México, José Antonio Meade Kuribreña;
Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés; y
Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador.

De la certeza de lo que es la patria, el ser humano deduce cuál es la base del amor que le debe, porque él es parte de la sociedad en que nace, al igual que su madre y su padre, de quienes recibe cuidado y amor, y a los que ama.

De ahí que la familia es el centro de la unión, el primer mediador de asociación de la gente, de donde parten los primeros movimientos de la vida civil.

Esto es que el amor a la patria es consecuencia y extensión del amor filial. Patria a la que el individuo debe su seguridad, la de sus padres, y la de todo el bien común que en lo físico y moral les proporciona.

Es por ello que amar a la patria no sólo es pagar una deuda de gratitud por el amparo social de ella recibido, sino que además implica un compromiso de lealtad para aquellos a los que se está obligado a auxiliar en la obra del bien social, que igual conlleva un interés privado que da fuerza al deber moral: cuestiones todas que figuran entre las principales bases de los deberes naturales que se tienen para con la patria, y cuyo ordenado cumplimiento debe promover la autoridad pública, en las voluntades de los asociados, del pueblo, conforme a las leyes que regulan el valor proporcional de los derechos y las obligaciones.

Apegada a las formas y dentro de los límites normados, la sociedad puede mover las libres voluntades e inclinarlas, cual es también su deber, al bien social con subordinación al bien universal, esto es, que debe procurar que la población toda ame ordenadamente su propia asociación: este es el amor que en la sociedad civil se denomina comúnmente patriotismo, amor patrio.

Patria amada que comprende a la sociedad, que es unión de inteligencias y voluntades: la sociedad pública en la que nacieron la madre y el padre, la persona.

Patria que por ello es sociedad concreta, mediante la unificación de seres humanos, mujeres y hombres, de individuos, y de familias.

El ser una y el ser la sociedad que es, depende de tener un fin conjunto como sociedad, con autoridad de forma, origen y derechos determinados.

Patria que es asociación constituida con sustento en un principio asociante y elementos que le dan el ser concreto que la determina, y es por eso que patria implica asimismo el principio constitutivo de su sociedad: sus leyes fundamentales, donde la autoridad no se hace concreta sino cuando se asienta en ciertas y determinadas personas, de acuerdo a la forma de gobierno, por lo que patria comprende además a los individuos en quienes se concreta la autoridad.

Y porque una asociación tiende naturalmente a establecerse en un territorio, a vivir en casas, a cultivar tierras, etcétera, patria igual es el territorio donde se ubica el lugar en que se nace. En ello estriba que el amor a la tierra, al lugar de origen, y a todo lo comprendido en el orden material, sea tan natural consecuencia del amor debido a la sociedad en general como el que se debe a las personas, empezando por la madre y padre.

Autoridad que es producto de la educación, del respeto y del amor cívico de la población

De la educación cívica de los pueblos es producto la autoridad, misma que además de infundir respeto a la sociedad, y amor a la persona del gobernante.

Sí, porque el gobernante debe saber inculcar concordia en el mirar por el bien común, adhesión a las instituciones, y arraigo en el territorio patrio, consiguiendo todo esto por medio de evidente justicia en sus disposiciones y excitando con todos los objetos sensibles la imaginación de la gente, de modo que ésta, al encaminarse hacia bienes que la razón sancione, e igual forjar un impulso uniforme sustentado en la unidad

social, constituya como pueblo un invencible escudo contra la más adversa suerte, al tiempo que asegura la paz con desarrollo y bienestar social.

El amor cívico depende de la relación que hay entre las personas, esto es, el vínculo que por naturaleza, por libre pacto, y por justo reconocimiento de un derecho preexistente de tercero, liga a los individuos a coexistir en sociedad, de lo que resulta el deber de cooperar a favor del bien de todos, bajo la dirección de la autoridad, como es el contribuir a los gastos públicos, a la defensa común, al descubrimiento de malhechores, a la conservación de documentos públicos, a la formación de procesos, a los institutos de beneficencia, etcétera, todo ello bajo la guía del gobernante: actos que son de amor patrio, de colaboración cívica.

En este sentido, la autoridad tiene dos formas de mirar por el bien común:

- Una, asegurar a cada cual el libre uso de sus derechos; y
- Otra, dar a los derechos de todos dirección y apoyo.

También el amor cívico puede ejercitarse de dos maneras: de forma voluntaria, por espontáneo movimiento de un noble afán; y como deber irrestricto, por mandato positivo de la autoridad gobernante.

Finiquitar confrontación difamatoria e iniciar una nueva era de respeto y tolerancia política

Urge erradicar en México las condiciones de convulsa confrontación de difamación politiquera, de frente a los comicios del 1 de julio de 2018, para que los partidos y sus respectivos contendientes a cargos de elección popular, primero como precandidatos, luego como candidatos o como “candidatos independientes” –engendros políticos del siglo 21–; y después como electos en el cargo correspondiente; inicien el desarrollo de su gestión con una nueva era de respeto y tolerancia política, en bien de la niñez, la juventud, y la gente adulta mexicana.

Una nueva era con la que a la vez México sea ejemplo de reconciliación y unificación por el bien común: por la patria, en ámbitos nacional e internacional.

¡Viva la patria mexicana! ¡Viva el amor patrio! ¡Vivan la unificación y el respeto! ¡Vivan la niñez, la juventud y la gente adulta mexicana! ¡Viva México!

Ni más ni menos.

El gobernante debe inculcar concordia y cauce hacia el bien común, adhesión a las instituciones, y arraigo en el territorio patrio, e igual debe forjar un impulso uniforme de unidad social que asegure la paz con desarrollo y bienestar